

Como señala la autora, su pretensión ha sido ofrecer una alternativa de interpretación a la compleja crisis actual en Colombia que involucra una perspectiva integral en la que intervienen elementos de orden económico, político y social en la explicación de la misma. Por ello, la investigación tiene un carácter provisional y no intenta llegar a resultados concluyentes. Pero creemos que la aportación que hace Consuelo Corredor para interpretar la crisis reciente de Colombia resulta innovadora por su concepción metodológica y por su carácter interdisciplinario. Por ello, las conclusiones abiertas de la investigación hay que encontrarlas en cada uno de los capítulos y hace este trabajo totalmente imprescindible para el conocimiento profundo de la realidad colombiana. Además, la metodología aplicada en esta investigación es recomendable para analizar la realidad económica y política de cualquier país latinoamericano.

Pedro Talavera Deniz
Universidad de Barcelona

Hernando Colón. Una biblioteca excepcional, la de Hernando Colón (1488-1539) y la actual edición de su "Catálogo concordado". (Sevilla 1993).

El bibliófilo Hernando Colón (15.VIII.1488 (Córdoba)-8.-VII-1539 (Sevilla)), hijo segundo de Cristóbal Colón, fue uno de los más importantes eruditos europeos del Siglo XVI y desde entonces, se ha valorado su colección de selectos libros que en un conjunto de 15.354 ejemplares, (se perdieron en el mar 1.600 impresos cuando viajaban de Venecia a Sevilla) formó su "librería" o biblioteca. Es en este siglo XX y coincidiendo con el V Centenario del Descubrimiento de América, cuando se puede convertir en realidad el proyecto que ya aquel bibliófilo iniciara, es decir, obtener catalogación y clasificación total de todos los libros conservados y su identificación por medio de los "Índices" que él, como poseedor de tal caudal bibliográfico redactó. Así, se va a conocer el tesoro bibliográfico reunido en aquel Siglo del Renacimiento y se debió a las adquisiciones de libros que hizo Hernando Colón en diferentes ciudades de Europa, merced al peculio recibido de su padre el Almirante Cristóbal Colón (1451?-1506), reconocido por "Descubridor de América".

Se ha considerado que Hernando Colón fue un gran bibliófilo; sea una cita de carácter historiográfico los nombres de quien así lo han apreciado, Nicolás Antonio (1617-1680), Bartolomé José Gallardo y Blanco (1776-1852) y Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912), quienes valoraron la capacidad bibliográfica de los manuscritos titulados "Repertorios", pues que el poseedor Hernando Colón, los compuso para registro y consulta de sus libros, los que adquiría y situaba en su magna librería, y que la enriqueció constantemente hasta su muerte. Hoy el *Manual del Librero hispano-americano* de Antonio Palau Dulcet que ha terminado su hijo homónimo con los correspondientes índices (2a ed. 1948-1976), es la fuente primordial de referencia para conocer las impresiones españolas, además de otra bibliografía extranjera repertoriada en ese "Catálogo concordado" en publicación ya iniciada.

Conviene traer aquí la memoria de Hernando Colón, cuando han pasado dos años de haberse celebrado en España el V Centenario del Descubrimiento de América, o del llamado Nuevo Mundo (1492-1992), y por aquel motivo, un selecto grupo del Profesorado de la Universidad española, perteneciente al Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas, ha deseado superar con entusiasmo y sacrificada investigación, el esfuerzo que en años pasados realizaron otros estudiosos de la bibliografía colombina. De ahí el propósito de llegar definitivamente a la unificación de referencias y anotaciones contenidas en unos y otros libros manuscritos que dejó escritos su poseedor Hernando Colón, es decir el *Catálogo concordado* de autores, títulos, materias, precios, etc. de cerca 17.000 volúmenes en los referidos "Índice Alfabético Antiguo" (o bien *Abecedario A*), "Índice General Alfabético" (*Abecedario B*), *Índice Alfabético de los Autores y Obras solamente*, *Índice de Ciencias*, *Epítomes*, *Libros de las Materias*, *Libro de las Proposiciones*, *Registro A o Memorial de los Libros naufragados*, *Registro B o Índice Numeral de los Libros* donde se anotan las referencias que corresponden a las adquisiciones de Hernando Colón, merced al peculio recibido de su padre.

Hernando, dejó expresas sus últimas voluntades dadas a Marcos Felipe, su albacea (testamento otorgado en Sevilla a 3 de julio de 1539 y abierto nueve días más tarde, el 12 a pocas horas de morir el testador) y dispuso que su biblioteca pasara enteramente a su sobrino don Luis y en caso de no aceptarla, al Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, con instrucciones para que fuera de servicio al estudioso, con las normas para su conservación y consulta y por eso facilitó detalles muy concisos en sus disposiciones testamentarias que ofrece el Prof. Tomás Marín Martínez en *Obras y Libros de Hernando Colón. "Memoria de las Obras y Libros de Hernando Colón del Bachiller Juan Pérez"* (Madrid, 1970); sea un ejemplo, el referente a la cantidad de "diez mil maravedis que habían de darse al mejor latino o sumista, que se opusiere a la prebenda, con que sea obligado a proseguir las tablas de autores, ciencias, epítomes y materias" y de esta normativa se aprecia que intentó dejar bien asentada la calidad de su biblioteca con el propósito de que quedara abierta a libre consulta del estudioso o investigador.

El testamento de Hernando Colón se editó en 1941 por José Hernández Díaz y Antonio Muro Orejón y es peculiar la serie de obligaciones que aquél legó a los herederos de su "librería"; el depositario nombraría persona para que verificarse el estado de los volúmenes de su biblioteca; daba instrucciones sobre la forma de conservar los libros, mantenimiento económico de su custodia, obligado recuento de ejemplares, pues "si se perdiera algún volumen se le debía pasar cuentas al que lo prestare" y otras advertencias que procedían de la minuciosidad de un verdadero bibliófilo. Era su propósito que la biblioteca sirviera para formación y goce de futuros lectores, por eso dejó en su testamento como albacea al citado Marcos Felipe, su fiel servidor y éste cumplió las últimas disposiciones sobre la "Librería" hernandina. En tercer lugar seguían como herederos los Dominicos del convento de San Pablo y en cuarto, los Cartujos de las Cuevas. Así lo explica el Prof. Marín quien en su obra antes citada sobre el bachiller Juan Pérez refiere el gran esmero del albacea Marcos Felipe por satisfacer el cumplimiento testamentario. Había recibido poder para modificar el testamento pero siguió cumplidamente la volun-

tad de su poseedor; tras largo pleito ante la Chancillería de Granada, pasó la biblioteca a poder del Cabildo de la Catedral de Sevilla, situándose estanterías y libros en la noble estancia que da al patio de naranjos de esta Iglesia Catedral de Sevilla.

Es su contenido toda una espléndida recopilación para valorar la Cultura del Humanismo y Renacimiento europeo e hispano; por ella, se alcanza el Saber de la Antigüedad y Edad Media, a través de los caracteres tipográficos, ya de base latina, en su mayoría y también en hebreo y griego; el latín y romance, son las lenguas dominantes que se imprimen en bellos caracteres de imprenta, sean góticos, rotundos, itálicos, con la colección incunable; todos ellos proceden de lejanos talleres europeos o de cercanos propios de los Reinos de Francia, Castilla y de la Corona de Aragón.

Hoy estas antiguas ediciones de la Librería Colombina se citan en varios repertorios extranjeros, cuya bibliografía aporta el primer tomo del *Catálogo concordado de la Biblioteca de Hernando Colón* que acaba de aparecer (Sevilla, 1993) estudiado por el citado Prof. Marín Martínez en cuanto a historia biográfica y por la técnica bibliográfica por el Prof. Don José Manuel Ruíz Asencio, Catedrático de Paleografía y Diplomática de la Universidad de Valladolid y el Prof. Klaus Wagner, junto a un equipo de colaboradores. Se debe esta empresa también al permiso de edición por el Cabildo Metropolitano de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, representado por su Director Illmo. Don Juan Guillén.

La clasificación que ideó Hernando de Colón en el Siglo XVI, aún aceptada en el criterio científico actual, obliga a conocimientos históricos, bibliográficos, y experiencia historiográfica, comparables a aquéllos escogidos y aplicados en la erudición hispana, francesa e italiana de los Siglos XVII y XVIII, hasta las nuevas tablas sobre técnica catalográfica del S. XX, como son las del sistema norteamericano Dewey (Clasificación Decimal Universal (C.D.U.) y "Thesaurus". Por esos estudios, se puede alcanzar mejor referencia sobre ediciones antiguas, su cotejo, filiación, establecimiento de un "stemma librorum" a modo de árbol genealógico, que dé un dominio de las materias sobre más amplia visión del pasado a diferentes disciplinas. Quien haya conocido a fondo la erudición, referida a la imprenta, desde la edición en el Siglo XVII de la *Bibliotheca Hispana Nova...* (1672) y la *Bibliotheca Hispana Vetus...* (1696) de Nicolás Antonio Bernal, habrá advertido el apoyo que éste recibiera de ilustres bibliotecarios en grandes Bibliotecas europeas e hispanas; también habrá podido barajar entre cientos de nombres, los títulos de libros por la vía de cualquier materia, saltando de unos siglos a otros, haciendo arrancar divisiones de las ciencias, que este gran bibliógrafo Nicolás Antonio dejó a la posteridad; así de ella se sirvieron sus continuadores polígrafos como Marcelino Menéndez Pelayo en su *Ciencia Española* (1888) que recordó el Prof. Dr. Felipe Mateu y Llopis, Catedrático de Paleografía y Diplomática de la Universidad de Barcelona (hasta 1972), en un estudio suyo *La ordenación bibliográfica de la "Ciencia Española"* (1956) y de cuya obra se eligieron los nombres de estudiosos sobresalientes para titular a diferentes Institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1940).

La Biblioteca Colombina ha recibido en los Siglos XIX y XX la atención de archiveros y bibliotecarios del Estado, y unas referencias son las que aportaron

Manuel Serrano y Sanz, *Vida del Almirante Cristobal Colón por su hijo don Hernando con la vida del autor* (1931-1932), Cristóbal Bermúdez Plata, *Algunas consideraciones sobre Don Fernando Colón como bibliófilo* (1940) y Diosdado García Rojo *Fernando Colón y la Biblioteca Colombina* (1952). También los profesores Simón de la Rosa, autor de *Los seises de la Catedral de Sevilla con referencia a los Abecedarium A y Abecedarium B*, que contienen descripciones bibliográficas sin orden alfabético y las de José Gestoso y Pérez en *Curiosidades antiguas sevillanas* (1910), quien admiró el ímprobo trabajo de Hernando Colón catalogando sus libros y dándole una sistematización para su referencia ya en el primer tercio de este Siglo. Jean Babelon se dedicó al estudio del "Registrum B", volumen descriptivo de la citada Biblioteca Colombina (1913) y siguió *Il fondo italiano della Biblioteca Colombina de Seviglia* (1930) por A. Giannini, quien apoyaba la importancia del "Registrum B" e indicaba así la copia de éste, en un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Todos estos Repertorios sirven por sus términos a que sean considerados desde ahora en diccionarios de Biblioteconomía y de Codicología, pues que forman parte de títulos de obras propias de estudio en esta Area de Ciencias y Técnicas Hitoriográficas, y sean las voces de *anotaciones, epítome, memoria, memorial, obra, registro, septenario, sumas, tabla, etc.*

El prof. Marín Martínez, Catedrático de Paleografía y Diplomática, de la Universidad de Sevilla (1958) y luego de la Universidad Complutense, es el autor del "Prólogo" publicado en el tomo I de este *Catálogo concordado de la Biblioteca Hernando Colón*, estudio que dirige junto a la elaboración de los también Directores de este gran Proyecto investigador citados, el nombrado Prof. Dr. Don José Manuel Ruíz Asencio, Catedrático de Paleografía y Diplomática de la Universidad de Valladolid, anteriormente en Sevilla y el Prof. Dr. Klaus Wagner de la Universidad de Sevilla, con el apoyo de un destacado grupo de colaboradores¹ quienes están realizando un gran proyecto de finalidad histórica, cultural y científica en la investigación de la referencias técnicas bibliológicas de este *Catálogo concordado de la Biblioteca de Hernando de Colón*.

Se confía que sean diez los volúmenes (recién editado el primero) para ofrecer en su totalidad la riqueza de contenido de aquella gran "librería" de Hernando, hijo segundo de Cristóbal Colón. De ésta se conoce la edición facsímil del *Registrum B.I* analizada por A. Huntington en 1905. Ahora acaba de publicarse también en facsímil el *Abecedario B* y el *Suplementum* (Madrid, Mapfre América 1992). Marín, ya publicó hace más de dos décadas (1970) la *Memoria de las obras y libros de Hernando Colón del bachiller Juan Pérez* (Ms. 625 de la Biblioteca de Palacio Real

1. *Asesores*: Arthur L.F. Askins, Universidad de Berkeley. Moisés Orfalí, Universidad de Bar-Ilan. *Colaboradores*: Mauricio Herrero Jiménez, Universidad de Valladolid. M^a Luisa Palacio Sánchez Izquierdo, Universidad Complutense de Madrid. M^a Adoración Revuelta Llorente, Universidad de Valladolid. Guadalupe Albi Romero, Universidad de Valladolid. Paloma Cuenca Muñoz, Universidad Complutense de Madrid. Javier Ginés Rivas, Universidad Complutense de Madrid. Tomás González Roldán, Universidad Complutense de Madrid. Clive Griffin, Trinity College, Oxford. Pilar Saquero Suárez-Somonte, Universidad Complutense de Madrid. *Editor*: Fundación MAPFRE América, Cabilo de la Catedral de Sevilla.

de Madrid), que más arriba se citó y en ella hay referencia a los "Repertorios Hernandinos", los que por su voluntad expresa de Hernando Colón quedaron simbolizados en la representación de cuatro libros abiertos, según dibujo de su losa sepulcral, figurado en su testamento. La sepultura está en el trascoro de la Catedral de Sevilla y los Capitulares cumplieron su deseo testamentario; la primitiva (la que hay ahora es otra), losa sepulcral siguiendo los deseos de don Hernando según dibujo por él ejecutado, estaba incisa en mármol, con su correspondiente lectura heráldica y escrita: en el centro, escudo partido, a diestra, torre con tres almenas y león rampante a siniestra y en punta la simbología del Nuevo Mundo con la leyenda en su entorno en letra capital "A CASTILLA Y/A LEON MVNDO/NVEVO/DIO COLON". En ambos flancos exteriores, diestra y siniestra, cuatro libros o "tablas", dos y dos superpuestos, que debían simbolizar los repertorios, reuniendo el conjunto de títulos de su biblioteca; "Autores, Ciencias, Epítomes y Materias"; el texto inciso también, en letra humanística dextrógrafa que acompaña dice: "*Aquí yaze don hernando colon hijo de don/Cristoval colon primero almirante q(ue) descubrio/ las yndias q(ue) siendo de edad de... (blanco) años y (id) meses y (id) dias e aviendo trabajado lo que pudo por el aumento de las letras fallecio/ en (id) dias del mes de (id) de (id) años despues del fallecimi/ento de su padre. Rogad a dios por ellos*" (escudo) y fuera del mismo en flancos diestra y siniestra dos libros abiertos en cuyo interior se incide en parte superior 1 y 1: AVTO/RES, SCIE/NCIE, y debajo 2 y 2 EPI/TOME, MATE/RIE. Cerrando el escudo "*Aspice quid prodest...*" etc, con versión recogida de Marín sobre la "Memoria" antes citada, al nombrar a Juan de Loaysa, vinculado en aquellos años a los Repertorios hernandinos y al dibujo y construcción de la losa sepulcral, que publicaron José Hernández Díaz y Antonio Muro Orejón (*El Testamento de Don Hernando Colón*. Sevilla, 1941).

Toda la historiografía sobre Hernando Colón, se ha ido reuniendo por los editores de estos Repertorios y en sus estudios, la referencia a quienes les precedieron en esta línea, los trabajos de Henri HARRISSE, Cayetano Fernández y Justino Matute, Simón de la Rosa, José Gestoso, Jean Babelon y Alfredo Giannini; referencias también al Ms. BB 148,27 de la Biblioteca Colombina y a los Mss. 7.855 y 1.351 de la Biblioteca Nacional de Madrid y Ms. BB. 150,24 de la ya citada Biblioteca Colombina, que documentan el estudio sobre la magna edición que ahora se inicia cual es la transcripción estudio e identificación de las obras citadas en los repertorios.

Este primer volumen, misceláneo es prolegómeno para conocer los variados criterios que tuvieron bibliotecarios y especialistas en materias históricas y literarias durante los siglos XIX y XX; se preocuparon por el modo de resolver las clasificaciones que dejara Hernando Colón en sus repertorios, y ahora después de siglos, podrá conocerse por su testamento (otorgado en Sevilla el 3 de julio de 1539). En él se citan seis veces todos o algunos de los Repertorios principales, si bien hay unas diferencias entre el testamento de Hernando Colón y la Memoria de Juan Pérez, ya mencionada, sobre el deseo de que la Librería hernandina fuera para la Catedral de Sevilla; ésta se depositó por fin, como se ha dicho, en la noble sala que da al patio de naranjos de dicha Catedral. Es lamentable que se haya perdido una parte considerable de esta colección de libros de Hernando de Colón según sus biógrafos, si bien se conocen todos los títulos de los libros que había poseído. El

Prof. Marín anota en su aportación biográfica al *Catálogo concordado de la Biblioteca de Hernando Colón*, cómo aquel gran bibliófilo escribía de su mano en folio, recogidas las notas en sus "Índices", los libros que compraba, datos sobre lugar y fecha de la compra, precio de la obra y equivalencia en ducados españoles, y también cómo en la ocasión de que le era regalado un libro, si lo leía o se lo leían, notas sobre opinión cerca del mismo, etc. Cuando recibía el ejemplar, al llevarlo a su librería, le daba a cada uno su número de entrada y lo registraba siguiendo técnicas que responden a: "nombre de autor y obra, lugar y año de impresión, número topográfico, materia y número de la obra en el repertorio de los epítomes y palabras con las que comienza y termina el libro, es decir *incipit* y *explicit*".

En este primer tomo publicado (Sevilla, 1993) dedicado a glosar la figura de Hernando Colón y su biblioteca, se inicia el Catálogo concordado de la misma, con las advertencias para su consulta, índice de las obras repertoriales utilizadas, muy ilustrativo para los bibliógrafos, índice de autores y obras anónimas y una total descripción por el estudio minucioso dedicado a concordancias realizadas, para facilitar las noticias catalográficas de 400 primeros libros, según el estudio de concordancias, que es la gran aportación para la historia de la Imprenta y de la Cultura; referencias de autor, título, lugar de impresión, editor o impresor, año y signatura catalográfica. Esta biblioteca la conoció bien su bibliotecario Juan de Loaisa, quien en el Siglo XVII, redactaba dos manuscritos, el *Abecedario de la Librería de la Santa Iglesia de Sevilla* y los *Epitafios* de la misma; le siguieron, al cabo de un siglo, otros dos bibliotecarios, Diego Alejandro Gálvez y Rafael Tabares (1878) conocidos por su *Index librorum omnium qui conservantur in bibliotheca Sanctae Ecclesiae Patriarchalis Hispalensis*. En el Siglo XIX se publicó la referencia de unos dos mil ejemplares por su bibliotecario Cayetano Fernández ("Anuario de la Biblioteca Colombina" (1878)) y así se llega a la conocida obra de Servando Arbolí Faraudo, siguiente bibliotecario, pues que su comienzo de "Catálogo de Impresos" de la Biblioteca Colombina (1888), está en la trayectoria de las normas, más cercanas al estudio de la Bibliografía, que ha centrado el interés de Andrés-Avelino Esteban Romero, Director-bibliotecario de esa "Librería" más reciente, autor de *Don Fernando Colón. Su personalidad literaria Repertorios bibliográficos y manuscritos* (1939).

Así, se alcanzará el resultado, por medio de la elaboración investigadora a la que nos referimos sobre este "Catálogo concordado", que se inicia con 400 asientos catalográficos, concordadas las referencias de cada ejemplar según los distintos repertorios colombinos. Para esta valoración, se ha de recordar la obra *Bibliografía de la Literatura hispánica* de José Simón Díaz (1970 y ss.). Los textos catalogados, se obtienen de los repertorios "Abecedario A" o *Índice Alfabético Antiguo*, "Abecedario B" o *Índice General Alfabético*, *Índice Alfabético de los Autores y Obras solamente*, *Índice de Autores y Ciencias*, *Libro de los Epítomes*, *Libro de las Materias*, *Libro de Propositiones*, *Registro A o Memorial de los Libros Naufragados y Registro B o Índice Numeral de los Libros* (con edición facsimilar debida a Archer M. Huntington. New York, 1905). El "Abecedarium B" citado o "Índice Numeral de los Libros" es un manuscrito de 457 páginas y un total de 858 columnas numeradas, el más ilustrativo bibliográficamente. La transcripción del título de los libros colombinos, viene en el "Registro B", por las noticias reunidas en los "Índice Alfabético

de los Autores y obras solamente", "Índice de Autores y Ciencias", "Libro de Epítomes", "Libro de Materias" y "Libro de Proposiciones".

Esta obra es una gran aportación para la historia de la Bibliología, pues que facilita documentación para el estudio del comercio librario, medios de edición, precio de libros; materias de que trataban, útiles para la transmisión del Saber de la Edad Antigua, de la Edad Media, hacia la Edad Moderna y que sabidas, conocidas y clasificadas por el erudito Hernando Colón, transmiten su valor hacia las nuevas recopilaciones y obras de referencias que se alcanzan a través de los sistemas C.D.U. de Dewey y *Thesauri* actuales. Todo, cuando se desarrollaba la espléndida tipografía europea y cuando el Humanismo había ofrecido su Saber al paso de nuevos tiempos en el Renacimiento.

Josefina Mateu Ibars
Universidad de Barcelona

Pilar García Jordán. Iglesia y poder en el Perú contemporáneo, 1821-1919. Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de las Casas», 1991, Archivos de Historia Andina, 12, 393p.

En el caso peruano, como en la mayoría de los países de América latina, los estudios sobre la Iglesia se han centrado especialmente en el período colonial y, como señala la autora de este libro, han privilegiado más la historia de la institución, su organización y su rol misionero que su misma estructura y su actitud frente a la sociedad, al Estado o sus estrategias de defensa.

La obra de Pilar García Jordán se plantea analizar a lo largo del primer siglo de vida independiente, las relaciones Iglesia-Estado-Sociedad en el Perú y esto desde una perspectiva larga y abierta que, de hecho, es una excelente contribución a la formación del Estado-Nación en el transcurso del siglo XIX. Sobra decir que este estudio desborda, singularmente, los límites habituales de los trabajos sobre la institución eclesial.

Cronológicamente, Pilar García Jordán distingue tres fases:

– **1821-1844. Hacia la formación de una Iglesia nacional** en el curso de la cual, en un ambiente turbulento, los diversos gobiernos peruanos trataron de organizar una Iglesia controlada por el poder político y subordinada al mismo. En el marco de una relativa armonía, la Iglesia constituyó uno de los principales apoyos del nuevo régimen, en gran parte según el modelo vigente en el siglo XVIII.

– **1845-1879. Ensayos de organización de un Estado moderno en el Perú y resistencia eclesial.** Si todos los gobiernos continuaron considerando a la Iglesia como elemento fundamental susceptible de organizar o de dar una cierta cohesión al país y a la sociedad, los proyectos gubernamentales comportaron para la Iglesia una sensible pérdida de espacios de poder. Por ello, la institución trató de elaborar estrategias que le permitieran controlar nuevamente la sociedad nacional. Los sacerdotes y diversas asociaciones, como la Sociedad *católico-peruana*, concibieron un discurso y una acción tendentes a demostrar que la Iglesia era